

Número 89 Martes, 10 de mayo de 2022 Pág. 7848

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE POZO ALCÓN (JAÉN)

2022/1640 Aprobación del padrón de agua, basura y alcantarillado del primer trimestre de 2022.

Anuncio

Por Decreto de Alcaldía de fecha 21-04-2022, nº 186/2022 se acuerda aprobar el Padrón de Agua, Basura y Alcantarillado del primer trimestre de 2022, por importe total de 107.132,90 € cuyo desglose por conceptos es el siguiente:

Precio público de suministro de agua potable: 32.011,07 €.

Tasa Alcantarillado: 4.606,01 €.

Tasa recogida domiciliaria Basura: 46.808,40 €.

Canon de Mejora de Infraestructuras Hidráulicas de Depuración de Junta Andalucía: 18.639,85 €.

Iva suministro agua potable: 3.202,72 €.

Iva Canon mejora Infraestructuras depuración Junta Andalucía: 1.864,85 €.

Segundo.-De conformidad con el art. 88 del Reglamento General de Recaudación se establecen un mínimo de dos meses de plazo de ingreso en período voluntario, desde el 1 de mayo al 30 de junio de 2022.

Pozo Alcón, 21 de abril de 2022.- El Alcalde-Presidente, IVÁN CRUZ LOZANO.

cve; BOP-2022-1640 Verificable en https://bop.dipujaen.es